



SEDA AYACUCHO
Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

RESOLUCION DE DIRECTORIO
N° 015-2018-SEDA AYACUCHO/D.

Ayacucho, 13 de junio de 2018

VISTA:

La Resolución de Directorio N° 022-2017-SEDA AYACUCHO/D, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 13 de junio de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Entidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Entidad Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Entidad y sus normas internas;

Es política institucional de la Entidad, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Entidad;

Que, mediante la Resolución de Directorio N° 022-2018-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 30 de octubre del 2017, se le designa a la Lic. Admin. SANDRA LILIA NUÑEZ SANCHEZ en el cargo de confianza de Gerente de Administración y Finanzas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 03 de noviembre del 2017;

Que, mediante Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 13 de junio de 2018, se ha tomado en cuenta la evaluación administrativa de la actual gestión y teniendo la necesidad de realizar el cambio del Gerente de Administración y Finanzas, para ello es necesario contar con un profesional idóneo a efectos de llevar a cabo un buen desarrollo de las actividades de gestión de la Entidad y previa evaluación se acordó por unanimidad dar por concluida a la Lic. SANDRA LILIA NUÑEZ SANCHEZ del cargo de Gerente de Administración y Finanzas del SEDA AYACUCHO, a partir del 14 de junio de 2018; y asimismo designar en el referido cargo al Mg. Gregorio Torres Rua; por lo que, es necesario aprobar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA a la Lic. SANDRA LILIA NUÑEZ SANCHEZ en el cargo de Confianza de Gerente de Administración y Finanzas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 14 de junio de 2018; por lo que, se le agradece por los servicios prestados durante el tiempo que venía desempeñándose en dicho cargo.



SEDA AYACUCHO
Renovándose para servir mejor

Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A.
RUC. 20143079075

Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 016-2018-SEDA AYACUCHO/D.

Artículo Segundo.- DESIGNAR al Mg. GREGORIO TORRES RUA en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 14 de junio de 2018, debiendo cumplir con todas las funciones inherentes al cargo en estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen en la empresa durante su desempeño.

Artículo Tercero.- DEJESE SIN EFECTO, cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

Artículo Cuarto.- DISPONER que el Gerente General en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se de cumplimiento a la presente Resolución.

Artículo Quinto.- NOTIFICAR la presente Resolución a la interesada a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes, para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARITA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO